



ANTONIO CALDERÓN RODRÍGUEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE CESIÓN DE USO DEL IES ANTONIO ARÉVALO

Siendo concedores del contenido del expediente 270/2016/9628 en el que se cede el uso al ayuntamiento de Cartagena de parte del inmueble del IES Antonio Arévalo por parte de la Comunidad Autónoma, cuyo acuerdo, ratificado en Consejo de Gobierno de fecha 2 de agosto de 2017 que tiene como finalidad la realización de actividades socioculturales y deportivas.

Y siendo todos conscientes, como se pudo comprobar en el Pleno Municipal del pasado 28 de Septiembre, en el que se aprobó por unanimidad una moción en la que pedía el apoyo en todas sus necesidades a AFAL y a todas las Entidades Sociosanitarias, y siendo la falta de espacios dignos, una de estas necesidades.

Este Grupo Municipal cree que este Convenio de cesión de parte del citado inmueble por parte de la Comunidad Autónoma, podría ser el espacio adecuado para que ampliando el uso del acuerdo cuya finalidad solo recoge “la realización de actividades Socioculturales y deportivas”, se pudiera dar cabida a estas entidades Sociosanitarias.

Por todo lo anteriormente expuesto presento al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

- Que el Pleno inste al Gobierno municipal a que modifique el primer punto del acuerdo de cesión de uso del IES Antonio Arévalo añadiendo al concepto “realización de actividades Socioculturales y deportivas”, el de: Hacer posible el uso de este espacio a las Entidades SocioSanitarias de Cartagena y su Comarca que lo soliciten y acrediten la necesidad de espacios para el desarrollo de sus actividades y terapias.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



—
Al mismo tiempo, que el Gobierno municipal inste al Gobierno regional a que amplíe el plazo de cesión de dos años a un mínimo de diez, para que las entidades puedan realizar y amortizar las inversiones necesarias para adecuar a la normativa vigente estas instalaciones.

En Cartagena, a 9 de octubre de 2017

El portavoz

El concejal

Francisco José Espejo García

Antonio Calderón Rodríguez